

JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PRISVER S.A., CELEBRADA EL DIA VEINTISIETE DE MARZO DE DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de Guayaquil a los veintisiete días del mes de marzo del año dos mil quince, siendo las nueve horas en el local de la compañía ubicado en la calles Cedros 127 y Todos los Santos , comparecen a Junta General Universal de Accionistas, el señor **VICTOR RAYMUNDO KRONFLE AKEL** *por sus propios derechos, propietario de CUATROCIENTAS ACCIONES (400) ordinarias del valor nominal de UN DÓLAR CADA ACCION (\$ 1,00)*; y señora **LAURA BETTY CABRERA JARAMILLO** propietaria de CUATROCIENTAS ACCIONES (400) ordinarias del valor nominal de **UN DÓLAR CADA ACCION (\$ 1,00)**.

Por encontrarse presente los accionistas que representan el total del capital social pagado de la Compañía, manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía **PRISVER S.A.** con el objeto de conocer y Resolver lo siguiente:

- 1º** Conocer y Resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2014.
- 2º** Conocer y Resolver sobre el Informe de Gerente de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
- 3º** Reelegir al Comisario de la Compañía
- 4º** Conocer y Resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía por el periodo económico del año 2014; y,
- 5º** Resolver sobre las utilidades del periodo.

Preside la Sesión la señora **MARIA VERONICA KRONFLE CABRERA** y actúa como Secretaria Ad-Hoc la señora **LAURA BETTY CABRERA JARAMILLO**, la Presidenta solicita a la Secretaria de la Junta que verifique si se encuentra reunida la totalidad del capital pagado de la compañía, una vez verificado lo solicitado por la Presidenta se declara instalada la sesión y se solicita a los accionistas presentes su pronunciamiento sobre los asuntos a tratarse en esta reunión.

Luego de las deliberaciones pertinentes y las consideraciones manifestadas por el Presidente, la Junta General de Accionistas por unanimidad **RESUELVE:**

- 1º** Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2014.
- 2º** Aprobar el Informe de Gerente de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
- 3º** Reelegir al señor Carlos Luis Andrade Sánchez como Comisario de la Compañía
- 4º** Aprobar el Informe del Comisario de la Compañía por el periodo económico del año 2014; y,
- 5º** Que las utilidades del periodo en caso de haberlas pasen a formar parte del Patrimonio de la Compañía.

No habiendo otro asunto de que tratar la Presidenta declara concluida la sesión y se declara un receso para la redacción de la presente acta, la cual es leída y aprobada en todos sus términos y sin modificación alguna, para constancia de todo lo cual firman todos los accionistas presentes a la reunión. f) Verónica Kronfle Cabrera (Presidenta de la Junta); f) Laura Betty Cabrera Jaramillo, (Secretaria de la Junta); f) Victor Raymundo Kronfle Akel (accionista);

CERTIFICO: que la presente Acta es fiel copia del original, la misma que reposa en los Libros de la Compañía, a los que me remitiré en caso de ser necesario.


LAURA BETTY CABRERA JARAMILLO
SECRETARIA DE LA JUNTA